



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE DATOS DE ACCESO AL SVE

El Representante Legal debe estar registrado en ZOFRI S.A y si existe modificación de éste deberá remitir a la Gerencia de Asuntos Legales copia notarial del mandato general o especial que entregue las facultades para firmar el contrato de Visación Electrónica a la nueva persona para representar a su empresa.

Si es usuario de de almacén público, indicar su Domicilio Legal fuera del Recinto Amurallado o del Barrio Industrial y en caso de que lo haya modificado, debe informarlo mediante carta dirigida a Servicio de Atención al Cliente, esperando 2 días para la respectiva verificación del domicilio.

Propósito: SOLICITAR ACCESO SERVICIO DE VISACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS

Favor completar formulario digital y enviar a mesadeayuda@zofri.cl

Fecha

Datos de la Empresa

Opera en	IQUIQUE / ARICA
Razón Social	
Rut Empresa	
Fono Empresa	
Email para envío de cuentas	
Domicilio Legal	
Nombre del representante ante Aduana	
RUT del representante ante Aduana	

Los usuarios que sean dueños de la instalación aquí registrada y que se encuentre dentro del Recinto Franco, sin perjuicio de lo dispuesto en la Resolución de la DNA N°10922, de fecha 17 de octubre 2013 para su habilitación de acceso al Sistema de Visación Electrónica, deberán presentar previamente en el Departamento de Fiscalización, Contrato de Depósito, el que será visado y autorizado por dicho Departamento. Para mayor información consultar al correo: fiscalizacion@zofri.cl

El trámite indicado en este documento, no significa ningún cobro adicional para el usuario, no obstante, la operación normal en el SVE, comenzará cuando Ud. Reciba las credenciales para ingresar, tenga el Token y tenga las nuevas facturas.

Solicito formalmente conexión al **SERVICIO DE VISACIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS** y declaro conocer las instrucciones que **ZOFRI S.A.** y el Servicio de Aduana han impartido al respecto.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL